



Universidad
Nacional
de Córdoba



1613 - 2013
**400
AÑOS**



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

Exp.23287/2013

20 AGO 2013

VISTO:

El pedido efectuado por el Sr. Director de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia Lic.Omar Picca, en el cual solicita la designación de Profesional Adscripto al Sr.Lic. Marcio Esteban BORDON DNI: 32.813.075 para colaborar en la Asignatura Semiología Médica Kinésica de dicha Escuela en el período lectivo 2013, y

CONSIDERANDO:

El VºBº de la Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Escuelas aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 25/07/2013; por ello

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

Art.1.- Otorgar funciones de Profesional Adscripto al Sr.Lic. Marcio Esteban BORDON DNI: 32.813.075 para la Asignatura Semiología Médica Kinésica de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, a partir del período lectivo 2013 por el término de 3(tres) año debiendo efectuar su inscripción en Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud y de acuerdo a las exigencias reglamentarias (Art.3 y4 de la RHCD.Nº44/06).

Art.2º.- La función otorgada precedentemente no tiene carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ente cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3º.- Correrá por cuenta del nominado, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE FECHA VEINTICINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

Prof. Mgter ROBERTO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº:
PP.vch

8 4 6